Catálogo de Cursos



Título: ASCENSO A SEGUNDO OFICIAL DE CUBIERTA

Perfil de egreso:

- Demostrar suficiencia como oficial a cargo de una guardia de navegación según la Regla VIII/2 del Convenio STCW y el Capítulo VIII del Código STCW.
- Ejecutar una guardia de navegación segura
- Aplica medidas en caso de emergencia
- Identifica y Ejecuta respuestas a señales de socorro en la mar
- Define los pasos para maniobrar el buque y hacer funcionar la maquinaria propulsora de los buques pequeños
- Supervisa el embarco, estiba sujeción y desembarco de la carga y mantener el debido cuidado durante el viaje
- Reconoce y aplica el cumplimiento de las prescripciones sobre la prevención de la contaminación.
- Relaciona las diferentes situaciones para mantener la navegabilidad del buque
- Aplica la prevención, control y lucha contraincendios a bordo
- Opera y hace funcionar los dispositivos de salvamento
- Define el proceso para prestar primeros auxilios
- Vigila el cumplimiento de las prescripciones legislativas
- Contribuye a la seguridad del personal y del buque

Duración: 456 horas	Escuela de la Marin	a Mercante Nacional	Código de curso OMI: 7.03 PERFECCIONAMIENTO
Modalidad de estudio: - Semi Presencial y - Presencial	Arand	el: 1.281,00 USD Gu	ayaquil

Requisitos generales:

- Libretín de Identificación y Registro de la Gente de Mar vigente, único documento que acredita el Tiempo de Embarco Efectivo, requerido en cada jerarquía.
- Hoja de calificaciones anuales.
- Oficio de aprobación del Libro de Cálculos de Navegación para los oficiales aspirantes al curso de promoción de Segundos Oficiales de Cubierta.
- Evidenciar el registro del pago de los valores del curso al que se está inscribiendo.

Requisitos específicos: Los Oficiales presentarán en la ESMENA la solicitud respectiva para asistir al curso que corresponda.

Certificado: Diploma: X

En/de: SEGUNDO OFICIAL DE CUBIERTA

Duración: 456 horas

Observaciones: Ninguna

Descripción del curso por asignatura, modulo o su equivalente:

• Competencias específicas del curso:

Conoce, aplica, opera, supervisa, identifica y desempeña con seguridad las funciones de guardia de un oficial a cargo de una guardia de navegación, tanto en el mar como en el puerto, familiarizados con los principios básicos, con iniciativa, responsabilidad y disciplina cumpliendo lo observado en la Regla VIII/2 del Convenio STCW y el Capítulo VIII del mismo Código.

· Contenidos del curso:

N.°	ASIGNATURA/MODULO O SU EQUIVALENTE	HORAS
1	ADMINISTRACION DE PERSONAL, ORGANIZACIÓN Y ENTRENAMIENTO	16
2	AUTOMATISMO APLICADO NAVAL I	32
3	COMUNICACIONES	32
4	CONVENIOS E INSTRUMENTOS DE LA OMI (MODALIDAD A DISTANCIA)	32
5	ESTABILIDAD Y CONSTRUCCION DE BUQUES	32
6	INGLES	32
7	INSTALACIONES ENERGÉTICAS EN EL BUQUE	48
8	MANIOBRAS Y GOBIERNO DE BUQUES I	32
9	MANIPULACION Y ESTIBA DE CARGA I	32
10	METEREOLOGIA	24
11	NAVEGACIÓN APLICADA	32
12	OBLIGACIONES DEL OFICIAL DE GUARDIA DE CUBIERTA	16
13	PREVENCION DE LA CONTAMINACION DEL MEDIO MARINO	32
14	REGLAMENTO PARA PREVENIR CHOQUES Y ABORDAJES	32
15	SALVAMENTO Y EMERGENCIA	32
	Total horas	456

 Metodologías para el desarrollo del curso: Clases dirigidas, exposiciones, mesas redondas, seminarios, estudio de casos, visitas profesionales, ejercicios y evaluación en simulador.

Información adicional: Teléfono +593 4 2591234 ext. 278 Email: insc_emp_pn@esmena.edu.ec

Firmas de responsabilidad:

Elaborado por:	Revisado por:	Supervisado por:	Aprobado por:
Analista de Modelo Educativo	Jefe del Departamento	Subdirección académica Subdirector	Director